

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 06 de abril de 2015, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Edificio Blue Tower, piso 8, oficina 802, siendo las 17h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Tatiana Gabriela	335.200	0,04	13.408
Zavala Vásquez Gladys Guillermina	502.800	0,04	20.112
Totales	838.000		33.520

En la presente junta interviene la accionista **Gladys Guillermina Zavala Vásquez**, representada por el señor **Alberto José Hidalgo Zavala**, con base en la carta poder que presenta como habilitante.

Se encuentra también presente el Comisario de la compañía, CPA. Alex Vera Mora.

Dirige la sesión la señora **Zoila Dolores Hidalgo Zavala**, como Presidenta Ad-hoc; y, el señor **Alberto José Hidalgo Zavala** actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado el 99,76% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Una vez comprobado el quórum legal de instalación, la Presidenta Ad-hoc dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo, en marzo 19 de 2015, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA

*Se convoca a todos los accionistas de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**, para que asistan a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día lunes 06 de abril de 2015, a las 17h00, en la oficina de la compañía, que se encuentra ubicada en el octavo piso alto del edificio Blue Towers, situada en la Avenida Francisco de Orellana N° 234 de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas para tratar la siguiente orden del día:*

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014;*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2014;*
3. *Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2014 y adoptar las resoluciones respectivas;*
4. *Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2014;*
5. *Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos del ejercicio económico 2014;*
6. *Designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2015; y,*

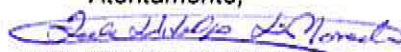


7. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio de la compañía.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario han estado y continuarán a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía, cuya ubicación consta descrita en el párrafo inicial de la presente convocatoria.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, CPA. Alex Vera Mora, cuya dirección es Durán primavera 2, sector 1B MZ 15 SL4.

Atentamente,


Zoila Hidalgo de Naveda
GERENTE GENERAL".

La Presidenta Ad-hoc dispone que se trate el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014"**. La Presidenta Ad-hoc de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

De inmediato se trata el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2014"**. La Presidenta Ad-hoc solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Una vez concluida la deliberación, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario y dispone que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente resuelven designar al CPA Alex Vera Mora para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el año 2015.

La Presidenta Ad-hoc de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2014 y adoptar las resoluciones respectivas"**. La Presidenta Ad-hoc pide a los accionistas formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2014 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2014 y sus anexos.

Para tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2014"**. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven que los resultados del ejercicio sean registrados contablemente por la compañía en la cuenta resultado del ejercicio.

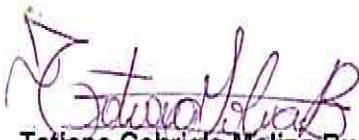


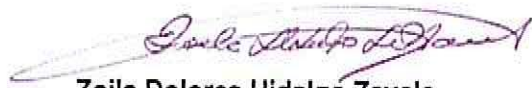
En el QUINTO PUNTO del Orden del Día: ***"Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos del ejercicio económico 2014"***, la Presidenta Ad-hoc indica a los accionistas que deben pronunciarse respecto del informe de auditores externos que les ha sido entregado y cuya copia poseen. La Junta, tras la deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar en forma unánime el informe de auditores externos y disponer que el mismo sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

Inmediatamente, se trata el SEXTO PUNTO del Orden del Día, referido a: ***"Designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2015"***. La Presidente Ad-hoc explica a los accionistas que, tal como se refleja en los estados financieros de la compañía, la misma no se encuentra entre las obligadas según la Resolución de la Superintendencia de Compañías 02.Q.ICI.0012, publicada en el Registro Oficial No.621 de julio 18 de 2002, a someter sus estados financieros al dictamen de auditoría externa. Por tal motivo, no es necesario designar auditores externos para el ejercicio 2015.

Finalmente, se procede a tratar el SÉPTIMO PUNTO del Orden del Día, referido a: ***"Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio de la compañía"***. Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas, por unanimidad, deciden que dicho organismo de la compañía no estará operativo durante el año 2015 por lo que no se designarán a miembros del Directorio. Adicionalmente, expresamente manifiestan que los miembros del Directorio designados en años anteriores, son removidos y no continuarán ejerciendo tal función; por ello, autorizan a la Gerente General para que notifique esta decisión a los Organismos de Control pertinentes, en el caso de ser necesario.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta Ad-hoc de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.


Tatiana Gabriela Molina-Bustos
Accionista


Zoila Dolores Hidalgo Zavala
Presidenta Ad-hoc de la Junta


Alberto José Hidalgo Zavala
Secretario Ad-hoc de la Junta
Apoderado
Gladys Zavala Vásquez
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA, CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil de la Provincia del Guayas, el día 06 de abril de 2015, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en el Edificio Blue Tower, piso 8, oficina 802, siendo las 17h00, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**:

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Tatiana Gabriela	335.200	0,04	13.408
Zavala Vásquez Gladys Guillermina	502.800	0,04	20.112
Totales	838.000		33.520

En la presente junta interviene la accionista **Gladys Guillermina Zavala Vásquez**, representada por el señor Alberto José Hidalgo Zavala, con base en la carta poder que presenta como habilitante.

Se encuentra también presente el Comisario de la compañía, CPA. Alex Vera Mora.

Dirige la sesión la señora Zoila Dolores Hidalgo Zavala, como Presidenta Ad-hoc; y, el señor Alberto José Hidalgo Zavala actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, este último quien teniendo a la vista el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representado el 99,76% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Una vez comprobado el quórum legal de instalación, la Presidenta Ad-hoc dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el diario El Telégrafo, en marzo 19 de 2015, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA

*Se convoca a todos los accionistas de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA**, para que asistan a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día lunes 06 de abril de 2015, a las 17h00, en la oficina de la compañía, que se encuentra ubicada en el octavo piso alto del edificio Blue Towers, situada en la Avenida Francisco de Orellana N° 234 de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas para tratar la siguiente orden del día:*

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014;*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2014;*
- 3. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2014 y adoptar las resoluciones respectivas;*
- 4. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2014;*
- 5. Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos del ejercicio económico 2014;*
- 6. Designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2015; y,*



7. Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio de la compañía.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario han estado y continuarán a disposición de los accionistas para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía, cuya ubicación consta descrita en el párrafo inicial de la presente convocatoria.

Se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, CPA. Alex Vera Mora, cuya dirección es Durán primavera 2, sector 1B MZ 15 SL4.

Atentamente,


Zoila Hidalgo de Naveda
GERENTE GENERAL".

La Presidenta Ad-hoc dispone que se trate el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014"**. La Presidenta Ad-hoc de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Administrador de la compañía que les ha sido entregado y cuya copia poseen. Luego de las deliberaciones, los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Administrador de la compañía, disponiendo además que dicho informe sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

De inmediato se trata el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2014"**. La Presidenta Ad-hoc solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe de Comisario que les ha sido entregado y cuya copia tienen en su poder. Una vez concluida la deliberación, la Junta decide aprobar por unanimidad el informe de Comisario y dispone que sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía. Adicionalmente resuelven designar al CPA Alex Vera Mora para el cargo de Comisario Principal de la compañía para el año 2015.

La Presidenta Ad-hoc de la Junta propone tratar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2014 y adoptar las resoluciones respectivas"**. La Presidenta Ad-hoc pide a los accionistas formulen las consultas que consideren pertinentes y se pronuncien sobre los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2014 y sus anexos, que les han sido entregados y cuyas copias tienen en su poder. Una vez revisadas la cifras y no existiendo oposición alguna, la Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2014 y sus anexos.

Para tratar el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, referido a: **"Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2014"**. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad resuelven que los resultados del ejercicio sean registrados contablemente por la compañía en la cuenta resultado del ejercicio.



En el QUINTO PUNTO del Orden del Día: ***"Conocer y resolver sobre el informe de auditores externos del ejercicio económico 2014"***, la Presidenta Ad-hoc indica a los accionistas que deben pronunciarse respecto del informe de auditores externos que les ha sido entregado y cuya copia poseen. La Junta, tras las deliberaciones pertinentes, resuelve aprobar en forma unánime el informe de auditores externos y disponer que el mismo sea agregado al Archivo de Expedientes de Juntas de la compañía.

Inmediatamente, se trata el SEXTO PUNTO del Orden del Día, referido a: ***"Designar a los auditores externos para el ejercicio económico 2015"***. La Presidente Ad-hoc explica a los accionistas que, tal como se refleja en los estados financieros de la compañía, la misma no se encuentra entre las obligadas según la Resolución de la Superintendencia de Compañías 02.Q.ICI.0012, publicada en el Registro Oficial No.621 de julio 18 de 2002, a someter sus estados financieros al dictamen de auditoría externa. Por tal motivo, no es necesario designar auditores externos para el ejercicio 2015.

Finalmente, se procede a tratar el SÉPTIMO PUNTO del Orden del Día, referido a: ***"Conocer y resolver sobre la designación de los miembros del Directorio de la compañía"***. Luego de las deliberaciones respectivas, los accionistas, por unanimidad, deciden que dicho organismo de la compañía no estará operativo durante el año 2015 por lo que no se designarán a miembros del Directorio. Adicionalmente, expresamente manifiestan que los miembros del Directorio designados en años anteriores, son removidos y no continuarán ejerciendo tal función; por ello, autorizan a la Gerente General para que notifique esta decisión a los Organismos de Control pertinentes, en el caso de ser necesario.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta Ad-hoc de la Junta concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

Consta a continuación la firma de los asistentes a la Junta de Accionistas de la compañía **SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD ANÓNIMA** celebrada en esta fecha: Tatiana Gabriela Molina Bustos, Accionista; Zoila Dolores Hidalgo Zavala, Presidenta Ad-hoc de la Junta; Alberto José Hidalgo Zavala, Secretario Ad-hoc de la Junta, Apoderado, Gladys Zavala Vásquez, Accionista.

Guayaquil, 06 de abril del 2015. Lo Certifico.-



Alberto José Hidalgo Zavala
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS Y COMERCIO PETROLEROS SERCOMPETROL SOCIEDAD
ANÓNIMA, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-**

Accionistas	Total de acciones	Valor nominal (US\$)	Capital suscrito (US\$)
Molina Bustos Tatiana Gabriela	335.200	0,04	13.408
Zavala Vásquez Gladys Guillermina	502.800	0,04	20.112
Totales	838.000		33.520

El capital social de la compañía es de **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS 00/100** dólares de los Estados Unidos de América (**US\$33.600**), que se encuentra íntegramente pagado y dividido en **TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTAS (33.600)** acciones, ordinarias y nominativas, con un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0,04) cada una.

En la presente junta interviene la accionista **Gladys Guillermina Zavala Vásquez**, representada por el señor **Alberto José Hidalgo Zavala**, con base en la carta poder que presenta como habilitante.

Esta lista ha sido elaborada de conformidad con lo establecido en el **Art.239** de la Ley de Compañías, para constancia de lo cual firmamos a continuación.

Guayaquil, 06 de abril del 2015.-

Zoila Dolores Hidalgo Zavala
Presidenta Ad-hoc de la Junta

Alberto José Hidalgo Zavala
Secretario Ad-hoc de la Junta